



Aclara la Oficina de Tráfico

LOS CINTURONES DE CASTIDAD NO SERAN OBLIGATORIOS EN LAS «ROULOTTES» HASTA 1974

Con ruego de que hagamos con ella lo que nos dé la gana, la Oficina de Tráfico nos manda la siguiente nota:

«Ante la confusión creada por diversos medios informativos al interpretar erróneamente las últimas normas emanadas de esta Oficina, así como las adendas al Código de la Circulación, conviene puntualizar:

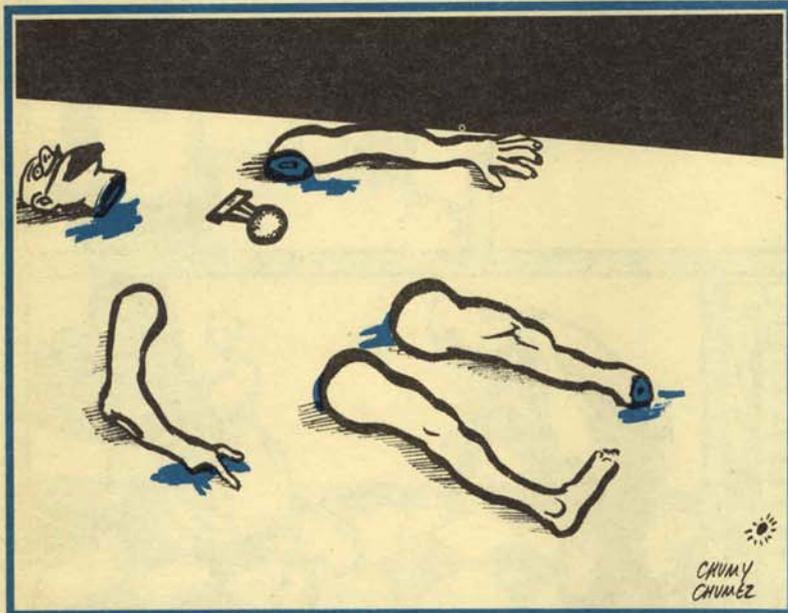
1.º No es cierto que todas las "roulottes" que actualmente circulan por las campings españoles hayan de tener desde este momento instalados cinturones de castidad cuando el índice de dormida con señora dentro sea superior al 3,027, según la norma DIN de la ONU. Lo que pasa es que habrán de tener cinturón de castidad ya instalado todas

las "roulottes" que salgan de fábrica, que no es lo mismo.

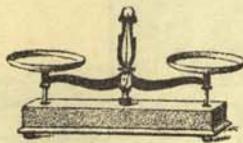
Decimos esto porque no vean ustedes cómo se estaban poniendo las botas los fabricantes de cinturones de castidad con la cosa del río revuelto. Así que quede bien clarito: que hasta el 1 de enero de 1974, de lo dicho no hay nada.

2.º Tres cuartos de lo propio decimos sobre el avisador de presencia de la pareja con peligro de multa. Será obligatorio para los coches que salgan de fábrica. Para los otros, nada. A los otros, que la pareja les siga poniendo multas. De algo tienen que comer los hombres, ¿no?». Así que ya lo saben.

INFORMES EUROSPANÁ



REAJUSTE DE TARIFAS



ESTIMADO cliente: Aunque desde enero de 1972 estaba autorizada la subida del precio de nuestros fabricados de esperanza en el futuro a razón de una peseta/kilo, esta empresa no se acogió a dicha norma hasta el pasado mes de noviembre.

No obstante establecerse en noviembre el nuevo precio, mantuvimos para nuestros principales clientes (entre los que tenemos el gusto y el honor de contarle) el precio que regía anteriormente. Pero la evolución registrada por los costos de producción y las predicciones de cómo se está

poniendo el patio nos obligan inexorablemente a aplicar el alza autorizada también a nuestros principales clientes, entre los que tenemos el gusto y el honor de contarle.

Rogamos a usted tome buena nota o la mande tomar que a partir de esta fecha el kilo de confianza en el futuro subirá a razón de una peseta, por lo que se pondrá en trescientas veintidós pesetas el kilo, más Impuesto de Tráfico de Empresa. Esta pequeña subida apenas cubre el incremento de costos de producción, ya que no se puede imaginar usted cómo está la clase trabajadora, que se le da tres y pide cuatro; no sé dónde vamos a llegar. Pero, mirándolo bien, menos da una piedra.

Esperamos de su comprensión la mejor acogida a nuestro comunicado, así como que el corte de mangas con el que nos obsequia sea, dentro de lo posible, con la mano derecha sobre el brazo izquierdo, y no a la inversa, que es mucho más difícil; o si no, ensáyelo y verá.

Muy cordialmente,

COCO

Director-gerente de Planta de Fabricación de Confianza en el Futuro, S. A.

COMIENZAN LOS INTERCAMBIOS COMERCIALES ENTRE ESPAÑA Y LA UNION SOVIETICA

MOSCU (De nuestro enviado especial).—Ha comenzado sus actuaciones en el teatro Koljós, de esta capital, la compañía de arte flamenco Suspiros de España, cuya llegada «marca el comienzo de los intercambios comerciales entre España y la Unión Soviética», según palabras de Natuska Trepol, secretaria del buró permanente del comité central de la Academia Estatal para el Cante, el Balle y la Guitarra.

Los cantaores, guitarristas, palmeros, taconeadores y jaleadores, que continúan la tradición flamenca establecida en España a través del teatro Calderón, ofrecen números de gran fantasía, como «Qué bonito es er queré, cuando er queré es de verdad», que son muy celebrados por los moscovitas y por los ciudadanos venidos de las más distantes Repúblicas de esta Unión.

«Esto es España, y que se calle Radio España Independiente», manifestó a la salida de una de las representaciones Manuel Sánchez Ló-

pez, antiguo dirigente sindical de la Tierra de Campos, que lleva viviendo en la Unión Soviética desde el año que ustedes se pueden imaginar.

Según anunció la señora Natuska Trepol, los intercambios comerciales continuarán a mayor ritmo en los próximos meses. Ya tienen anunciada su próxima actuación en Moscú numerosos trabajadores españoles, a saber: Dolores Vargas «La Terremoto» y su hermano, el Príncipe Gitano; Manolo Escobar y sus guitarras, Juanito Valderrama, Porrinas de Badajoz, etcétera.

Lo que no ha dicho la señora Trepol es si por parte soviética mandarán a España caviar y vodka para las cuchipandas oficiales o si los intercambios se limitarán a los conocidos agentes vendidos al oro de Moscú, como se teme el señor Piñal y dos o tres más.

EL SASTRE DE LA CAPA DE LUIS CANDELAS

